

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

15520 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos "Sindicato Independiente de la Agencia Tributaria" (Depósito número 6340).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Ceferino Trigo Lago mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 23465-3605-23413.

El IV Congreso General Ordinario celebrado los días 8 y 9 de febrero de 2012 adoptó por 95 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra de los 104 delegados asistentes, el acuerdo de modificar los artículos 3, 4, 17, 26, 27, 34, 36, 40, 43, 44 y Disposición Final de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta aparece suscrita por D.^a Alicia Crespo Montojo, en calidad de secretaria de administración y finanzas, con el visto bueno del secretario general D. Ceferino Trillo Lago.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120028312-1